

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

D./D^a, como persona beneficiaria de la subvención con número de subexpediente 29-RHV-L...../19, con DNI n°.... y de conformidad con lo expresado en la base 22 g) de la Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la **rehabilitación de viviendas** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su convocatoria para el ejercicio 2019:

1º **ACEPTO** de forma expresa la subvención concedida y comunicada en la página Web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio el día 19 de noviembre de 2020 por un importe de Euros y con un plazo de ejecución de 16 meses.

2º **DECLARO** que no he recibido ninguna subvención con el mismo objeto que la otorgada y que en caso de obtenerla, comunicaré esta circunstancia al órgano concedente.

3º **DECLARO** conocer las obligaciones generales señaladas en la Resolución de Concesión y en particular en la base quinta, apartado 3, de la Orden de 14 de enero de 2019, relativa al mantenimiento de los requisitos exigidos para la concesión de la subvención desde la presentación de la solicitud hasta la fecha de finalización del periodo de justificación.

Fdo.....(*)

(*) Consignar rúbrica y nombre completo de la persona beneficiaria.

Esta **aceptación** debe producirse dentro de los **quince días hábiles** siguientes a la publicación de la Resolución en la página web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio **con indicación de que, si así no lo hiciese, la resolución de concesión perderá su eficacia, acordándose el archivo de la misma.**

